

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL MÓDULO FORMATIVO

MÓDULO FORMATIVO	SEGURIDAD Y SALUD EN MAQUILLAJE INTEGRAL	Duración	90
Código	MF0064_2		
Familia profesional	Imagen personal		
Área profesional	Estética		
Certificado de profesionalidad	Maquillaje integral	Nivel	3
Resto de formación para completar el certificado de profesionalidad	Maquillaje social (Transversal)	Duración	90
	Aplicación de técnicas de maquillaje para medios escénicos y producciones audiovisuales (Transversal)		70
	Aplicación de técnicas de maquillaje de fantasía facial y corporal (Transversal)		50
	Preparación de equipos, instalaciones y productos para la aplicación de técnicas de micro pigmentación (Transversal)		30
	Asesoramiento y aplicación de técnicas de micro pigmentación (Transversal)		90
	Preparación de equipos, instalaciones y productos para la aplicación de técnicas de tatuaje		30
	Asesoramiento y aplicación de técnicas de tatuaje artístico		90
	Prácticas profesionales no laborales de Maquillaje Integral		120

Apartado A: REFERENTE DE COMPETENCIA

Este módulo formativo se corresponde con la unidad de competencia: UC0064_2: PREPARAR LOS MEDIOS TÉCNICOS Y PERSONALES PARA APLICAR MAQUILLAJE INTEGRAL.

Apartado B: ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Analizar las características y condiciones anatómo-fisiológicas de la piel, relacionándolas con las necesidades estéticas y demandas del cliente/a para poder aplicar técnicas de maquillaje, micropigmentación y tatuaje.

CE1.1 Explicar la estructura y fisiología general del órgano cutáneo y anexos para su aplicación en los procesos de maquillaje, micropigmentación y tatuaje.

CE1.2 Describir las funciones de la piel y su relación con los procesos de maquillaje integral.

CE1.3 Clasificar los tipos de piel según su emulsión epicutánea y su fototipo, para adaptar el proceso de maquillaje a la piel de cada cliente.

CE1.4 Explicar las características especiales de diferentes zonas del rostro como cejas, párpados, labios y cicatrices y su influencia en los procesos de micropigmentación.

CE1.5 Identificar las alteraciones cutáneas más frecuentes que supongan adoptar precauciones extraordinarias en la aplicación del tratamiento de maquillaje integral, aplazarla temporalmente o desestimarla definitivamente.

CE1.6 Identificar las circunstancias de la salud general del cliente que influyen en el proceso de cicatrización y regeneración de la piel y que supondrían adoptar precauciones extraordinarias en la aplicación del proceso de micropigmentación o tatuaje, aplazarlo temporalmente o desestimarlo definitivamente.

CE1.7 Enumerar los cambios anatómicos producidos en la piel por diferentes factores como edad, aumento o disminución de peso y/o volumen, otros y su influencia en el tatuaje.

C2: Seleccionar los aparatos, utensilios, materiales y accesorios empleados en los procesos de maquillaje integral y aplicar los métodos de limpieza, desinfección y esterilización.

CE2.1 Identificar y describir las características de los útiles, accesorios y complementos auxiliares, utilizados en los procesos de maquillaje, micropigmentación y tatuaje.

CE2.2 Identificar los medios, pigmentos y las técnicas que se vayan a utilizar en los procesos de maquillaje integral.

CE2.3 Clasificar los accesorios que son desechables y los que requieren ser desinfectados o esterilizados para su reutilización.

CE2.4 Clasificar los microorganismos y explicar los mecanismos de transmisión y los medios para evitarlos

CE2.5 Diferenciar los conceptos de limpieza, desinfección y esterilización.

CE2.6 Explicar los métodos de desinfección más adecuados para los materiales y utensilios en procesos de maquillaje integral.

CE2.7 En un supuesto práctico de limpieza, desinfección y esterilización de útiles y materiales, en el que se conoce la composición del material que hay que tratar (pinceles, esponjas, borlas, otros):

- Explicar los contaminantes más frecuentes en cada grupo de materiales.
- Seleccionar el método de desinfección o esterilización más adecuado a cada tipo de material.
- Explicar razonadamente que útiles y materiales se deben lavar, desinfectar o esterilizar y cómo se deben manipular para no transmitir infecciones.
- Realizar la limpieza, desinfección y esterilización de los aparatos, útiles, accesorios y materiales empleando los métodos adecuados.

CE2.8 Indicar los métodos y técnicas de limpieza, desinfección y esterilización más idóneas a los procesos de micropigmentación y tatuaje.

CE2.9 Establecer criterios para preparar y almacenar el material una vez esterilizado.

C3: Analizar las características, composición, tipos y mecanismos de actuación de los cosméticos decorativos y productos especiales, utilizados en los procesos de maquillaje integral, relacionándolos con los efectos que producen.

CE3.1 Explicar la composición y mecanismos de actuación de los cosméticos decorativos.

CE3.2 Explicar la composición y acción de los pigmentos y otros productos utilizados en los procesos de micropigmentación y tatuaje.

CE3.3 Describir la interacción de los pigmentos en la piel y su evolución en el tiempo.

CE3.4 Describir los aspectos más importantes de la teoría del color relacionados con el maquillaje integral.

CE3.5 Explicar las leyes de las mezclas de los colores pigmento y su aplicación en todos los procesos de maquillaje.

CE3.6 Explicar la aplicación de la mezcla de colores complementarios para la corrección de tonos no deseados.

CE3.7 Explicar la elección de las bases de color en función del color de la piel en los distintos tipos de maquillaje.

CE3.8 Describir las condiciones ambientales y las instrucciones aprobadas por las autoridades sanitarias para la conservación de los productos de maquillaje integral.

C4: Evaluar los riesgos potenciales de la aplicación de técnicas de maquillaje, micropigmentación y tatuaje, relacionándolas con las condiciones de seguridad e higiene tanto personales (profesional/cliente), como de las instalaciones y los medios.

CE4.1 Describir las medidas de seguridad y prevención de riesgos higiénico-sanitarios que se deben aplicar, según la normativa vigente, en micropigmentación y tatuaje en los establecimientos, instalaciones, mobiliario, aparatos, accesorios, útiles, pigmentos, cosméticos específicos y productos medicamentosos tópicos.

CE4.2 Describir las medidas de protección del cliente y del profesional necesarias para la prevención de riesgos para la salud en la realización de procesos de maquillaje integral.

CE4.3 Explicar la actuación de seguimiento de las indicaciones o derivación a otro facultativo en caso de prescripciones médicas.

CE4.4 Citar los datos personales, técnicos y los gráficos que deben figurar en la documentación del cliente/a, la información que debe contener el consentimiento escrito y la documentación que debe facilitarse al cliente.

CE4.5 Describir la información que debe recibir el cliente sobre los riesgos asociados a las técnicas de maquillaje integral y las indicaciones y precauciones que debe seguir antes, durante y después del proceso.

CE4.6 Explicar como debe ser la preparación del cliente para la aplicación de la técnica de maquillaje integral en las condiciones de seguridad e higiene adecuadas.

CE4.7 Describir los productos y métodos de desinfección y esterilización de las instalaciones de los procesos de maquillaje integral.

CE4.8 Describir las condiciones de mantenimiento de los materiales no desechables una vez esterilizados.

CE4.9 Describir las normas a seguir para la gestión de los distintos tipos de residuos.

CE4.10 Explicar la actuación de primeros auxilios en caso de accidente en los procesos de maquillaje.

C5: Evaluar la calidad del servicio y proponer medidas para corregir desviaciones.

CE5.1 Citar los parámetros que definen la calidad de los procesos y del servicio prestado.

CE5.2 Determinar y explicar los criterios que permiten evaluar la calidad del servicio.

CE5.3 Formular las preguntas necesarias para evaluar el grado de satisfacción del/la cliente.

CE5.4 En casos prácticos debidamente caracterizados:

- Aplicar técnicas para evaluar la calidad del servicio.
- En caso necesario, proponer medidas correctoras que permitan mejorar la calidad.

Contenidos

1. Anatomía y fisiología de la piel aplicadas a los procesos de maquillaje integral.

- Anatomía y fisiología de la piel.
- Características anatómicas de algunas zonas de la piel (área de los labios, cejas, párpado, areolas mamarias, cuero cabelludo, zona púbica, uñas, cicatrices, otros.) y su relación con los procesos de maquillaje integral
- Funciones de la piel.
- El color natural de la piel y su importancia en los procesos de maquillaje integral.
- Tipología de la piel.
- Lesiones elementales de la piel.
- Alteraciones más frecuentes de la piel que afecten a los procesos de maquillaje integral.

- Cambios anatómicos de la piel producidos por factores como la edad, el aumento o disminución de peso y/o volumen, otros. Y su influencia en la micropigmentación y el tatuaje.
- Alteraciones de la piel más frecuentes que supongan una contraindicación relativa o absoluta para la realización de los procesos de maquillaje.
- Reacciones irritativas y alérgicas.

2. Higiene, desinfección y esterilización aplicadas a los procesos de maquillaje integral.

- Clasificación de microorganismos. Contagio y prevención.
 - Microorganismos patógenos y oportunistas.
 - Microorganismos y enfermedades de transmisión hemática.
 - Microorganismos de transmisión cutánea.
- Conceptos de higiene, desinfección y esterilización.
- Infecciones que se pueden transmitir por la práctica de cualquier proceso de maquillaje.
- Tipos de contaminantes.
- Métodos y productos de limpieza, desinfección y esterilización aplicados a los útiles y materiales de maquillaje.
- Normas de seguridad y precauciones en la manipulación de cosméticos decorativos.
- Aparatos para desinfectar y esterilizar los materiales. Utilización y almacenamiento del material esterilizado.
- Limpieza y desinfección de instalaciones. Condiciones higiénico sanitarias.

3. Medidas de seguridad.

- Régimen jurídico de la actividad de maquillaje integral.
- Medidas de seguridad a aplicar, según la normativa vigente, en microimplantación y tatuaje en los establecimientos, instalaciones, mobiliario, aparatos, accesorios, útiles, pigmentos, cosméticos específicos y productos medicamentosos tópicos.
- Medidas de protección del cliente y del profesional necesarias para la prevención de riesgos para la salud en la realización de procesos de maquillaje integral.
- Gestión de distintos tipos de residuos.
- Primeros auxilios en los procesos de maquillaje integral.

4. Cosméticos y productos utilizados en los procesos de maquillaje integral.

- Cosméticos: definición, componentes generales y forma cosmética.
- Cosméticos decorativos: fondos de maquillaje, bases correctoras, cosméticos para labios, ojos, coloretes.
- Cosméticos para la realización de maquillajes de fantasía.
- Productos y accesorios utilizados en los maquillajes de teatro, cine, televisión, otros.
- Pigmentos y colorantes: composición química de las bases de color. Excipientes.
- Reacciones de las bases de color frente a diversos agentes externos (láser, radiaciones solares, productos químicos, otros.)
- Interacción del pigmento en la piel y evolución del mismo en el tiempo.

5. Luz y color.

- La luz: intensidad y calidad
- Tipos de luz y su influencia en el maquillaje
- La teoría del color y su aplicación al maquillaje Integral.
- El color. Características.
- Mezcla aditiva y sustractiva de colores.
- Leyes de la mezcla del color.
- Aplicación de las leyes del color a los procesos de maquillaje.
- Colores cálidos y fríos.
- Armonía de colores en los procesos de maquillaje.
- El color de los pigmentos y su evolución después de los procesos de micropigmentación y tatuaje.

6. Calidad de los procesos.

- Concepto de calidad.
- Evaluación y control de calidad en los servicios de maquillaje Integral.
- Parámetros que definen la calidad de un servicio.
- Técnicas para medir el grado de satisfacción del cliente.
- Técnicas para detectar la desviación en la prestación de los servicios de maquillaje.

Apartado C: REQUISITOS Y CONDICIONES

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 2.

- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado medio
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años
- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad: Maquillaje integral.